

Tacna,

18 ABR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 163 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES (AS) DE IIEE DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

Presente. -

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022

REFERENCIA : OFICIO MULT.EM. N°0249-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez en atención al documento de la referencia, se adjunta el OFICIO MÚLTIPLE N°00040-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR mediante el cual la Dirección General de Educación Básica Regular y sus Unidades Orgánicas informan que han elaborado herramientas pedagógicas y de gestión para apoyar la labor docente y ponen a consideración en el siguiente enlace de acceso: <https://bit.ly/3irl0gK> indicado en el oficio, el cual se adjunta al presente para conocimiento y acciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Tacna, 07 ABR 2022

OFICIO MULT. EM. N° 0249 2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A) (ITA)
DIRECTOR DE LA UGEL TACNA
DIRECTOR DE LA UGEL JORGE BASADRE G.
DIRECTOR DE LA UGEL TARATA
DIRECTORA DE LA UGEL CANDARAVE
PTE.-

ASUNTO : ORIENTACIONES PARA EL INICIO DE AÑO 2022
REF. : OF.MULT. 40 2022 MINEDU VMGP DIGEBR CUD 8335 R-3001

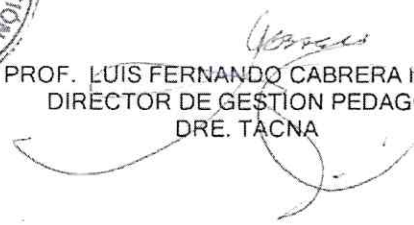
Me dirijo a Ud. para remitirle adjunto al presente el documento de la referencia, enviado por la Directora General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, sobre orientaciones para el inicio del año 2022, para su conocimiento y acciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA


PROF. LUIS FERNANDO CABRERA NAQUIRA
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DRE. TACNA

LFCN/D.DGP.
Mmma/TA.II
2204071250

Adjunto:
Folio(s) 02



PERÚ Ministerio de Educación

3001
06 ABR 2022
SECRETARÍA

02
CUD: 8335
1/2

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 23 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00040-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Señores
DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN
Presente.-

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TACNA
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 ABR 2022
20220031008335
RECIBIDO
Resolutor por: [Signature] Hora: 11:25

Asunto: Orientaciones para el inicio de año 2022.

Referencia: Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU y sus modificatorias

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al retorno de la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en las instituciones educativas y programas educativos de su jurisdicción; desde la Dirección General de Educación Básica Regular y sus Unidades Orgánicas se han elaborado herramientas pedagógicas y de gestión para coadyuvar en el desarrollo de sus funciones y la labor docente, las cuales ponemos a su disposición a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3irl0gK>

Asimismo, adjunto al presente la Infografía sobre las acciones a realizar con los estudiantes para el inicio del año escolar.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PERU
EYZAGUIRRE RETAMOZO
Mariela Verónica FAU
20131370998 hard
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
Soy el autor del documento
2022/03/24 20:44:31
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO

DIRECTORA General de Educación Básica Regular

PROVEIDO: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Reg. N°
DGP
Inocuidad y acciones Trámite correspondiente
Ejecución de lo solicitado Acciones pertinentes
Proyecto Resolutorio Informar
Proyección Resolutorio Archivar
Fecha: 05 ABR 2022
Firma: [Signature]

PROVEIDO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - L.NET
Reg. N°
- Angeles
Para: ESPECIALISTAS DEP
- RESPONSABLES PIR
 Inocuidad y acciones Trámite correspondiente
 Proyectar respuesta Informar técnicos
 Proyectar Resolución Archivar
Observaciones
Fecha: 07 ABR 2022
Firma V.G.: [Signature]

EXPEDIENTE: DIGEBR2022-INT-0060977

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 3AD353



Siempre con el pueblo

www.gob.pe/minedu
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

1/2



PERU Ministerio de Educación

Siempre con el pueblo

¿Qué acciones debemos realizar con nuestras/os estudiantes al iniciar el año escolar 2022?

Venimos de dos años de trabajo a distancia, y aunque nuestros estudiantes han seguido aprendiendo, no todos han tenido las mismas condiciones de acceso. **¿Qué necesito hacer para que mis estudiantes se sientan bien y sigan aprendiendo?**

El día realicé un reconocimiento al año libre en las que me costó más al principio, pero al final me sentí orgullosa del grupo.

Dediquemos un tiempo para darles la bienvenida. Constanos espacio de interacción para que se conozcan y se integren como grupo.

También conversaré sobre los cambios de currículum que debemos seguir para trabajar en aula.

Brindemos apoyo socioemocional que sabemos como se sienten en este regreso a la escuela.

¿Cómo puedo recoger información de la situación actual de mis estudiantes?

¿Qué competencias necesito poner a prueba primero?

Ya sí, pensaría las competencias que voy a evaluar y la modalidad.

9%

Analicemos su situación emocional y sus niveles de desarrollo de competencias.

¿Cómo puedo recoger información de la situación actual de mis estudiantes?

Ya sí, pensaría las competencias que voy a evaluar y la modalidad.

9%

Recojamos información adicional sobre su situación socioemocional y sus aprendizajes.

¿Qué competencias necesito poner a prueba primero?

Determinemos en qué aspectos (conocimientos, habilidades y aprendizajes) vamos a poner énfasis en este inicio de año.

¿Qué que las estrategias que estoy utilizando no ayudan a leer la evidencia? ¿Qué otras estrategias puedo aplicar?

APRENDO

Trabajemos con los análisis determinados, monitoreando sus avances y dificultades para evaluarlos a mejorar.



*Minedu pone a disposición los siguientes documentos: Orientaciones para la planificación y evaluación de aprendizajes, fascículos de situaciones para la evaluación diagnóstica, el kit de evaluación diagnóstica de aprendizajes y el kit de evaluación socioemocional. <https://repositorio.peru.edu.pe/docentes/planificacion/inicial-herramientas.html>